



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00. Fax (34) 91 547 68 35

Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

CIRCULAR 11-23

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL

1. LUGAR DE LA COMPETICIÓN
2. HORARIOS
3. CONTROL DE MATERIAL
4. CUOTAS
5. NORMAS DE COMPETICIÓN

1. LUGAR DE LA COMPETICIÓN

El Campeonato de España Infantil se disputará los días 20 y 21 de mayo en:

- Polideportivo de la Luz, Avda de la Luz s/n, Tres Cantos-Madrid

2. HORARIOS

2.1. Horarios del Campeonato de España Infantil – sábado 20/05/23

CAMPEONATO DE ESPAÑA M15 INDIVIDUAL SÁBADO 20 DE MAYO				
ARMA	Llamada	Scratch	Comienzo	Entrega de Premios
Sable MAS	8:00	8:30	9:00	12:30
Florete MAS	8:00	8:30	9:00	12:30
Florete FEM	11:30	12:00	12:30	15:45
Sable FEM	11:30	12:00	12:30	15:45
* Los horarios son aproximados y pueden sufrir modificaciones.				

2.2. – Horarios del Campeonato de España Infantil Equipos – sábado 20/05/23

CAMPEONATO DE ESPAÑA M15 EQUIPOS SÁBADO 20 DE MAYO					
ARMA	Llamada	Comienzo	FINAL	3º-4º	Entrega de Premios
Espada FEM	15:30	16:00	18:00	18:00	19:30
Espada MAS	15:30	16:00	18:00	18:00	19:30
Sable MAS	15:30	16:00	18:00	18:00	19:30
Florete MAS	15:30	16:00	18:00	18:00	19:30
Sable FEM	16:30	17:00	18:45	18:45	19:30
Florete FEM	16:30	17:00	18:45	18:45	19:30
* Los horarios son aproximados y pueden sufrir modificaciones.					

2.3. - Horarios del Campeonato de España Infantil – domingo 21/05/23

CAMPEONATO DE ESPAÑA M15 INDIVIDUAL DOMINGO 21 DE MAYO				
ARMA	Llamada	Scratch	Comienzo	Entrega de Premios
Espada FEM	8:00	8:30	9:00	14:30
			1ª Ronda de Poules	
			10:30 2ª Ronda de Poles	
Espada MAS	8:00	8:30	9:00	14:30
* Los horarios son aproximados y pueden sufrir modificaciones.				

3. CONTROL DE MATERIAL

Se insta a aquellos clubes que dispongan del personal habilitado para realizar el control de material, lo efectúen en sus ciudades de origen, al objeto de facilitar la labor del personal disponible en Tres Cantos.

Asimismo, serán habilitados los siguientes horarios en la instalación deportiva:

- Sábado 20/05/23
 - A partir de las 07:00 hasta las 09:00 Florete Masculino y Sable Masculino
 - A partir de las 09:00 hasta las 12:30 Florete Femenino y Sable Femenino
 - A partir de las 12:30 hasta las 20:00 Espada Masculina y Femenina
- Domingo 21/05/23
 - A partir de las 07:00 hasta las 10:30 Espada Masculina y Femenina

Es importante que el mayor número de deportistas de espada pasen el control de material el sábado por la tarde, para facilitar la competición del domingo.

Se informa a todos los participantes que el control de material que va a realizarse, seguirá las siguientes pautas:

FLORETE	1. Estado general de la careta sin abolladuras, con doble sistema de seguridad, conductividad correcta, sin logos no autorizados. 2. Conductividad de la barbada eléctrica. 3. Conductividad de la Chaquetilla eléctrica. 4. Estado general del florete 5. Pasante <u>(sin ninguna brida anterior)</u> 6. Estado General del guante, sin agujeros, sin arreglos con hilo o cinta adhesiva, cierre correcto del velcro, sin zonas muy gastadas.
ESPADA	1. Estado general de la careta, Estado general de la careta sin abolladuras, con doble sistema de seguridad, sin logos no autorizados. 2. Estado general de la espada. a. Deberá tener 2 macarrones y estar situados por detrás del enchufe, nunca por delante. b. Deberá tener los dos tornillos en la punta. 3. Pasante <u>(sin ninguna brida anterior)</u> 4. Estado general del guante sin agujeros, sin arreglos con hilo o cinta adhesiva, cierre correcto del velcro, sin zonas muy gastadas.
SABLE	1. Estado general de la careta, sin abolladuras, con doble sistema de seguridad, conductividad correcta, sin logos no autorizados. 2. Estado general del sable y aislamiento de la cazoleta. 3. Conductividad de la chaquetilla eléctrica. 4. Conductividad del manquito o guante-manguito. 5. Pasante <u>(sin ninguna brida anterior)</u> 6. Estado general del guante sin agujeros, sin arreglos con hilo o cinta adhesiva, cierre correcto del velcro, sin zonas muy gastadas, conductividad correcta.

4. CUOTAS

Cada tirador deberá abonar en la confirmación de tiradores las siguientes cuotas:

- Cuota de inscripción de 15 €
- Cuota de arbitraje de 25 €

5. NORMAS DE COMPETICIÓN

5.1. – Zona de Competición

Únicamente tendrá acceso a la zona de competición los entrenadores con licencia o autorización de acceso a pistas en vigor para la temporada 2022/2023.

La autorización de acceso a pista debe solicitarse a pilar.alegre@esgrima.es, abonando la cuota de 25 euros. Quienes no dispongan de seguro deportivo deberán suscribir uno para disponer de la autorización de acceso a pista.

Toda persona no acreditada deberá permanecer en las gradas. La zona de competición estará habilitada únicamente para personal acreditado.

Durante las poules.

En la competición individual, durante el desarrollo de las poules, solamente podrán estar en la Zona de Competición: los tiradores/as incluidos en las poules, los árbitros designados por la RFEE y el personal de organización. **Los entrenadores deberán estar en las gradas.**

Durante los asaltos de eliminación directa.

En los asaltos de Eliminación Directa, los entrenadores deberán estar siempre situados fuera de la zona de combate (siempre detrás de la longitud total de las pistas o ubicados en la zona mixta, de existir esta última) y únicamente tendrán acceso a esta zona durante el minuto de descanso.

Tiradores que no sigan en competición.

Los tiradores/as, una vez disputados sus asaltos, si no continúan en competición, deberán abandonar la zona de pistas a partir de ese momento.

Durante la competición por equipos.

En la zona habilitada para el equipo únicamente podrán situarse los tiradores del mismo, el entrenador y un auxiliar de anotación que deberá estar debidamente acreditado para lo cual deberá disponer de licencia deportiva y carnet de competición o autorización de acceso a pistas en vigor.

5.2. – Tiradores semifinalistas.

Una vez finalizados los asaltos de cuartos de final (final de 8), los tiradores que han alcanzado las semifinales quedarán a disposición del Directorio Técnico, para la presentación de semifinalistas y la disputa de los asaltos correspondientes.

Los tiradores semifinalistas que no alcancen las finales, deberán permanecer en la zona habilitada al efecto, quedando a disposición del personal de organización hasta la finalización de la ceremonia de entrega de medallas.

Los tiradores finalistas, una vez finalizados sus asaltos, se deberán dirigir a la zona habilitada al efecto, quedando a disposición del personal de organización hasta la finalización de la ceremonia de entrega de medallas.

Desde esta secretaría, se ruega a todas las personas involucradas en la competición: tiradores/as, árbitros/as, entrenadores/as, directivos/as y personas del entorno de los tiradores, la máxima colaboración en el desarrollo de la competición. El objetivo que todos tenemos es hacer una competición ordenada, segura y atractiva, que sirva de ejemplo organizativo y permita que cada vez más personas estén interesadas en practicar nuestro deporte.

Madrid, 17 de mayo de 2023

